

MANUAL DE PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

El Colegio asume con responsabilidad proveer entornos saludables, con medidas de estricto cumplimiento para evitar la propagación y contaminación por COVID-19, ofreciendo un modelo bimodal de clases presenciales y en línea. Toda la Comunidad Educativa de este Centro deberá cumplir con los lineamientos estipulados en este *Manual de Protocolo de Bioseguridad* durante su permanencia en el Colegio.

Es de suma importancia tener en cuenta que este *Manual* es dinámico y puede estar sometido a las modificaciones que se estimen oportunas según las circunstancias del momento.

Los principios que se han tenido en cuenta en su elaboración son:

1. **Salvaguardar la vida** de cada miembro de la Comunidad Educativa (personal, estudiantes, docentes, trabajadores, padres de familia...)
2. **Precaución**
3. **Seguridad**

CONDICIONES GENERALES QUE PROPORCIONA EL COLEGIO A LOS ESTUDIANTES

1. Se han establecido para el ingreso al interior del Colegio cuatro portones de acceso para los estudiantes de Primaria y Secundaria y tres, para los de Educación Inicial (se asignará a cada grado su portón respectivo) en cada uno de los cuales se tomará la temperatura, se hará limpieza de calzado y desinfección de manos con alcohol gel al ingresar.
2. Al iniciar el día escolar, el Colegio garantizará que las aulas se encuentren limpias y desinfectadas; que las puertas y ventanas de los salones estén ya abiertas para evitar su manipulación.
3. Los grupos de estudiantes por aula no serán mayores de 15 -18 estudiantes según el salón de clase, asegurando el distanciamiento requerido de 1.5 metros entre estudiantes.
4. Los estudiantes permanecerán siempre en su aula guía, con

excepción de las clases de Danza, Educación Física y Computación en las que se seguirán las medidas de protección y seguridad establecidas.

5. Serán deshabilitados los *lockers* de uso estudiantil en Secundaria.
6. El área de los juegos de Educación Inicial estará habilitada teniendo en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Los grupos no deben ser mayores de 15 niños.
 - ✓ El tiempo de permanencia no será mayor a 30 minutos
 - ✓ Los niños en esta área deben usar su equipo de protección, al terminar su tiempo en el área de juegos deberán realizar lavado de manos.
7. El área de juegos de primaria estará cerrada ya que no presta las condiciones para su uso correcto. Sin embargo, habrá un área de descanso asignada para cada sección en las zonas al aire libre.
8. Las puertas de los baños estarán abiertas y estarán señalizadas las zonas de espera que serán en el exterior de los mismos; la limpieza y desinfección será constante por el personal asignado.

Durante la permanencia en el aula

1. Dentro del salón de clase los estudiantes mantendrán la distancia de 1.5 metros
2. La clase de educación física se realizará al aire libre con protocolo especial para mantener el distanciamiento social (cada alumno llevará su botella de agua y se pondrá en el lugar señalado de la cancha según número de lista).
3. La merienda se realizará de la siguiente manera:
 - ✓ Realizarán sus meriendas en su salón de clase.
 - ✓ Antes y después de la misma, cada estudiante con la supervisión del profesor, se desinfectará las manos. Se quitarán la mascarilla mientras coman y al finalizar deberán usarlas de nuevo.
 - ✓ Los docentes que supervisan garantizarán que los estudiantes no compartan alimentos.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO

A) ALUMNOS

ENTRADAS Y SALIDAS

1. El horario escolar del I Semestre será:

Educación Inicial: (lunes a jueves presenciales)

8 am - 11:40 am = I Etapa

8 am - 11:50 am = II Etapa

8 am - 12:00 m = III Etapa

A la hora de la salida, cada padre de familia retirará a su niño/a en el salón de clases, con la máxima brevedad y siguiendo las señales establecidas en el suelo; esperará en la zona de espera enfrente del salón de clase de su hijo/a. (Toda consulta será por las vías de comunicación previstas por el Colegio).

Primaria: (Horario bimodal de 7:00 am – 1:00 pm)

6:45 am – 12:40 m = 1° y 2° grado (portón # 3 Zona Preescolar)

6:45 am – 12:40 m = 3° y 4° grado (portón de Buses)

6:45 am – 12:50 m = 5° y 6° grado (portón de Carros)

Secundaria: (Horario bimodal de 7:00 am – 1:00 pm)

6:45 am – 12:55 m = 7° y 8° grado (portón de Carros)

6:45 am – 1:00 pm = 9° grado (portón de Librería)

6:45 am – 1:00 pm = 10° y 11° grado (portón de Librería)

A la hora de la salida cada grupo irá acompañado de un profesor en su fila.

2. Seguir las indicaciones del personal asignado en el parqueo para el ingreso y circulación y salida ordenada dentro del perímetro del área de cada modalidad.
3. Deberán ingresar y salir por el portón asignado para cada uno de

ellos. **Los alumnos que llegan con el Bus escolar ingresarán por el portón de buses.**

4. Respetar las señales de espera y distanciamiento para el ingreso ordenado de los niños a sus salones de clase y el retiro de los mismos.
5. El padre, madre o tutor deberá acompañar al alumno hasta el portón correspondiente y no deberá ingresar al interior del Centro (se sugiere que siempre sea la misma persona la que retire al alumno del Colegio).
6. Se recomienda el uso de mascarilla y/o careta durante su permanencia en el colegio en los alumnos de **E. Inicial**. En el caso de Primaria y Secundaria, es de carácter obligatorio el uso de mascarilla.
7. El padre de familia debe garantizar que su hijo/a no tenga una temperatura mayor o igual a 37.5° y si tuviere, no debe enviarlo al Colegio. Si se verifica en el Colegio, no podrá permanecer en él.
8. Hacer uso de alfombras para la limpieza de los zapatos al ingresar al Centro.
9. Realizar el lavado de manos con agua y jabón líquido, así como el secado con su toalla personal, antes de ingresar a su salón de clases.
10. No deben de traer ni pulseras, aretes, collares ni reloj (a no ser que éste último se pueda desinfectar). En el caso de las niñas se recomienda usar el cabello recogido y los niños con corte varonil.
11. Usar alcohol gel o líquido siempre que sea necesario.

PERMANENCIA

1. Indicar el lavado de mano y la aplicación del alcohol gel o líquido con frecuencia (al ingreso, en cambios de clase, antes y después de recesos y al entrar en contacto con algún material de uso común).
2. La oración matutina se realizará dentro de los salones de clases.
3. La aplicación del alcohol gel o líquido deberá ser supervisado por un adulto.

4. Dentro de los salones de clases es importante mantener el distanciamiento correspondiente y acatar las orientaciones de los docentes.
5. Todo el alumnado debe portar su kit de limpieza personal, su botella de agua y su mochila con todo el material escolar.
6. Los traslados a los lugares serán siempre por la derecha y en fila de uno, siguiendo las flechas señaladas en el piso.
7. Para el receso se asignará horario y lugar específico. Los alumnos deben traer sus alimentos preparados de casa para la merienda. No habrá servicio de bar hasta nuevo aviso.
8. Para el uso de los baños, se deberá ingresar de uno en uno, lavarse las manos antes y después del mismo (bebederos exteriores). Esperar su turno en el corredor exterior en las señales establecidas.
9. Se debe mantener el distanciamiento social y el uso de mascarilla durante su permanencia en el Colegio.
10. Cada alumno ocupará siempre el mismo pupitre de su salón de clase.
11. Los estudiantes de Primaria y Secundaria deberán llegar desde casa con el uniforme de deporte el día que reciban Educación Física.

B) PADRES DE FAMILIA

1. Para ingresar al Colegio es de carácter obligatorio el uso de mascarilla.
2. Seguir las indicaciones del personal asignado en el parqueo para el ingreso, la circulación y salida ordenada dentro del perímetro del área de cada modalidad.
3. Respetar las señales de espera y distanciamiento para la entrada ordenada de los niños a sus salones de clase y el retiro de los mismos.
4. Para acceder a Secretaría o Administración harán uso del alcohol gel y de la alfombra para desinfección de calzado. Guardarán su turno en las zonas señaladas en el suelo.

5. Para ingresar al interior de las estancias del Colegio, se tomará la temperatura en Recepción.
6. Se debe garantizar que el alumno al llegar a su casa se lave y cambie de ropa; al igual que los días presenciales deberá venir al Colegio con el uniforme lavado y limpio.
7. Se debe asegurar que los niños estén en condiciones para llegar al Colegio, evitar enviarlos con alguno de los siguientes síntomas e informar al profesor guía:
 - ✓ Fiebre
 - ✓ Tos seca y cansancio
 - ✓ Dolores y molestias
 - ✓ Congestión nasal
 - ✓ Dolor de cabeza
 - ✓ Conjuntivitis
 - ✓ Dolor de garganta
 - ✓ Diarrea
 - ✓ Pérdida del gusto o el olfato
 - ✓ Erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies
8. Si alguna persona del núcleo familiar presenta síntomas afines a la infección causada por el Covid, deberá notificarlo al profesor/guía de su hijo/a.
9. Se podrá tener las entrevistas con los docentes de forma virtual o presencial.
10. Se ruega seguir las orientaciones del docente y colaborar en el cumplimiento de este protocolo.
11. Es importante la puntualidad en todo modo y, de forma especial, a la hora de la salida del Colegio y colaborar en mantener el orden establecido.
12. Firmar y cumplir la Carta de Compromiso.

C) PERSONAL DOCENTE

1. Todos los docentes, sin excepción y con carácter obligatorio, deben utilizar mascarilla (llevando siempre una de repuesto), realizar limpieza de zapatos, mantener la distancia social y, al ingresar, lavarse las manos o usar alcohol gel y medir la temperatura. No hay que llevar puesto ni pulseras, aretes, collares... ni reloj (a no ser que este se pueda desinfectar). El cabello debe llevarse recogido o corto.



2. Cada maestro o profesor al entrar en el Centro debe dirigirse a su salón correspondiente según horario con el propósito de garantizar las medidas de seguridad e higiene de los estudiantes.
3. Accesos de ingreso y salida de docentes al Centro:
 - E. Inicial: Portón #3
 - E. Primaria: portón buses
 - E. Secundaria: portón librería
(Cada coordinador pasará la lista para las llegadas)
4. Lugares de permanencia cuando no se imparte clases:
 - Despachos (máximo dos personas)
 - Sala de Profesores (con un aforo no mayor de cinco personas).
 - Coordinaciones y reuniones presenciales:
 - Sala de reuniones Colombia (un aforo de una a cinco personas)
 - Pasillo de la capilla del Colegio que da enfrente de Comunidad de Hermanas (al aire libre manteniendo la distancia social)
 - Pasillo de los laboratorios de CCNN y F-Q (al aire libre manteniendo la distancia social)

Nota: Si se estima oportuno, se pueden tener las coordinaciones y reuniones de forma virtual.
5. Útiles y materiales: los docentes deben utilizar sus propios útiles (lapicero, agenda, calculadora, libros, etc.) y no habrá en común; sólo estará permitido, y en casos excepcionales, el préstamo si antes se desinfecta el útil requerido. Cada uno debe portar lo necesario y no se hará uso del lockers ubicados en las Salas de Profesores.
6. Uso de los baños: se esperará turno fuera del recinto en las señales puestas. El propio usuario deberá limpiar el inodoro al entrar y salir de él con el atomizador que haya en el lugar.
7. Recesos: se vigilará la zona encomendada cuidando a los alumnos de forma individual o se estará en la zona asignada sin superar el aforo de cinco personas y siempre manteniendo la debida distancia social.



8. Atención a padres de familia: se hará de forma bimodal, bien presencial (pasillo Capilla que da enfrente de Recepción) o virtual.
9. Todo docente debe portar:
 - Mascarilla de repuesto.
 - Bolsita para guardar mascarilla en uso.
 - Toallita de tela personal.
 - Botellita pequeña de alcohol gel.
 - Botella de agua potable.
10. Acceso a Oficinas (Administración y Secretaría): No se podrá ingresar al interior de las oficinas; todo lo que se necesite se hará por las ventanas habilitadas para ello ubicadas en el exterior del pasillo.
11. Recepción: al ingresar hay que desinfectarse los zapatos y se hablará desde el separador del mostrador.
12. Traslados de un lugar a otro: Se debe circular siempre por la derecha siguiendo las señales y en fila de uno.

D) PERSONAL ADMINISTRATIVO / RECEPCIÓN

1. El personal de estas áreas debe iniciar labores antes que ingresen los alumnos y/o padres con el propósito de garantizar las medidas de seguridad e higiene: entrada a las 6:45am y salida a las 3:45pm
2. Todo el personal sin excepción y con carácter obligatorio debe utilizar mascarilla (llevando siempre una de repuesto), realizar limpieza de zapatos, lavarse las manos al ingresar o usar alcohol gel, medir la temperatura al entrar y mantener la distancia social. No hay que llevar ni pulseras, aretes, collares ni reloj (a no ser que se pueda desinfectar). El cabello debe llevarse recogido o corto.
3. Para entrar por la puerta principal de Recepción, se abrirá la mitad del portón blanco y habrá una alfombra con hipoclorito para limpieza de calzado y asegurar que el acceso sea de uno en uno. También habrá al ingresar un recipiente con alcohol-gel o alcohol líquido al 70% para las manos. Se pondrá alfombra con hipoclorito en las entradas interiores del Colegio que dan acceso al despacho de Administración, Secretaría y Recepción.

4. El piso de Recepción debe estar marcado con señales de espera para las personas que nos visitan guardando la distancia social de 1,5m. Solo habrá tres sillas en un lugar separado para las personas que no puedan estar de pie en la fila.
5. Ventanilla de Caja: instalar pantalla de seguridad y dejar espacio solamente para que quepa una mano; poner alcohol gel cerca de la ventanilla para el público.
6. Secretaría: instalar pantalla que separe a las personas que entran dentro; usar la repisa de la ventana que da al pasillo de Recepción e instalar pantalla en la ventana dejando el espacio necesario para la entrega de documentos, etc.
7. El personal que trabaja en la oficina de Administración ocupará un escritorio por persona y deberá mantenerlo ordenado; en cada mesa habrá alcohol gel o líquido al 70%, servilletas de papel, guantes y limpienes. Se usará también el despacho contiguo a Administración.
8. En cada escritorio de Secretaría habrá alcohol-gel o líquido 70%.
9. Todo el personal debe utilizar sus propios útiles (lapicero, agenda, calculadora, etc.) y no habrá en común; sólo estará permitido, y en casos excepcionales, el préstamo si antes se desinfecta el útil requerido.
10. Para el uso común del inodoro de Administración, deberá limpiarlo el propio usuario al entrar y salir de él con el atomizador personal.
11. Para prestar los celulares a otras personas o el auricular del teléfono convencional, se deberá desinfectar antes de uso y después.
12. Para los traslados de un lugar a otro se debe circular siempre por la derecha siguiendo las señales.
13. Mantener ventanas abiertas y puertas durante la jornada para evitar tocar los pomos.
14. Todo trabajador debe portar:
 - Mascarilla de repuesto.
 - Bolsita para guardar mascarilla en uso.
 - Toallita de tela personal.
 - Botellita pequeña de alcohol gel.
 - Botella de agua potable.

E) PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

1. Todo el personal sin excepción y con carácter obligatorio debe utilizar mascarilla (llevando siempre una de repuesto), realizar limpieza de zapatos, lavarse las manos al ingresar o usar alcohol gel, medir la temperatura al entrar (se medirá en la caseta de vigilancia) y mantener la distancia social. No hay que llevar ni pulseras, aretes, collares ni reloj (a no ser que se pueda desinfectar). El cabello debe llevarse recogido o corto.
2. El personal debe enfocarse especialmente en la desinfección e higienización una vez entren los alumnos. Asegurar que haya jabón suficiente en los dispositivos. Tener las ventanas y las puertas de las aulas abiertas antes del ingreso de los alumnos. También colaborarán vigilando los lugares de acceso al Centro y los parqueos.
3. Asegurar diariamente la limpieza de: pomos de todas las puertas y ventanas; Interruptores de luz y abanicos; mostradores y superficies de apoyo; teclados de computadores, ratones, teléfonos; mobiliario de los salones y despachos (pupitres, sillas, estanterías...); fregar el piso.
4. Para los traslados de un lugar a otro se debe circular siempre por la derecha siguiendo las señales y, a ser posible, en fila de uno.
5. Ingreso: Cada trabajador se limpiará los pies en la bandeja que habrá con agua y cloro antes de entrar en el cuarto para cambiarse. Todos los días hay que cambiarse de zapatos y vestimenta antes de iniciar el trabajo y asegurar el lavado diario de las prendas usadas durante la jornada laboral.
6. Turnos de entradas y salidas al Centro: a determinar según necesidades del Colegio
7. No se firmará ni en la entrada ni en la salida, la encargada del personal y el vigilante llevarán el control anotando el día y la hora de cada trabajador.
8. Turnos de almuerzo: a determinar según necesidades del Colegio
9. Cada miembro del personal tendrá asignado para almorzar una mesa con la debida distancia social al aire libre y deberá siempre sentarse en el mismo lugar.



**Colegio
Pureza de María
Managua**

pmaria-managua.org



10. Útiles y materiales: cada trabajador debe utilizar sus propios útiles (lampazo, balde, rastrillo, trapos, paste...) y no habrá en común; sólo estará permitido, y en casos excepcionales, el préstamo si antes se desinfecta el material requerido. Cada uno debe portar lo necesario.
11. Uso de los baños: se esperará turno fuera del recinto en las señales puestas. El propio usuario deberá limpiar el inodoro al entrar y salir de él con el atomizador que haya en el lugar.
12. Todo trabajador debe portar:
 - Mascarilla de repuesto.
 - Bolsita para guardar mascarilla en uso.
 - Toallita de tela personal.
 - Botellita pequeña de alcohol gel.
 - Botella de agua potable.